

**ACTA DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
DEL SUMINISTRO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA**

En Pamplona, siendo las 13:00 horas del día 19 de octubre de 2018, se ha reunido en las dependencias de NASERTIC, la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes a la "Contratación del suministro de cable de fibra óptica".

La Mesa se ha constituido y ha actuado con los siguientes componentes:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo (Jefa Área Infraestructuras de Telecomunicación)
- D. Carlos López Goñi (Dirección Financiera y Servicios Generales)
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Letrada)

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por la empresa OPTRAL, S.A. en contestación al requerimiento de subsanación de los defectos detectados en la presentación de la documentación administrativa para el procedimiento de referencia, realizado por la Mesa de Contratación, a fin de adoptar una decisión sobre la admisión o exclusión a la licitación de la misma.

Analizada la documentación, la Mesa ha acordado admitir la misma quedando subsanada la acreditación de la documentación administrativa presentada.

A continuación se ha procedido a la apertura y análisis de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores admitidos.

Realizada la puntuación técnica de las ofertas presentadas de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras que rigen la presente contratación, y estando la Mesa conforme con el mismo, se procede al señalamiento de la apertura pública del sobre nº 3 "Propuesta de criterios

cuantificables mediante fórmulas" para el jueves día 25 de octubre a las 12:00 horas, en las oficinas de NASERTIC, en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda.

La presente acta se aprueba en la misma sesión, y a dichos efectos, se procede a la firma de la misma,

En Pamplona, a 19 de octubre de 2018,



Fdo. D^a Ainhoa Remirez Mayayo
Jefa Area de Infraestructuras de Telecomunicación



Fdo. D. Carlos López Goñi
Director del Área Financiera y Servicios Generales



Fdo. D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Letrada